

Voces que hablan de autoridad

Voices that speak about authority

María Alejandra Zuluaga Bravo

*Trabajadora Social. Estudiante de Especialización en
Terapia Familiar en la Universidad Luis Amigó.
Correo: alejita-403@hotmail.com*

María Eugenia Agudelo Bedoya

*Trabajadora social, Especialista en Familia, Magíster
en terapia familiar. Asesora de trabajo de grado. Docente
Titular de la UPB. Coordinadora posgrados en Familia
de la Facultad de Trabajo Social.
Correo: maria.agudelo@upb.edu.co.*

Recibido:

19 de noviembre de 2014

Aprobado:

17 de noviembre 2014

DOI:

<http://dx.doi.org/10.18566/rfts.v31n31.a08>

Resumen

El presente artículo es uno de los productos de la investigación “Caracterización de las familias de los estudiantes del año 2013 del Colegio de la Universidad Pontificia Bolivariana-Sedes Medellín y Marinilla”, realizado por el Grupo de Investigación “DOMUS del Instituto del Matrimonio y la Familia”¹. Se utilizó una metodología mixta integrando la aplicación de una encuesta auto aplicada por uno o varios miembros de la familia y la realización de talleres reflexivos para explorar vivencias, sentimientos y percepciones de padres e hijos frente a diferentes procesos de la dinámica familiar.

En este artículo se pretende dar cuenta de las preguntas referidas a la autoridad como proceso familiar que posibilita la organización y regulación del sistema. Para esto, se retoman datos de la encuesta y luego se hace énfasis en la información recolectada en los talleres reflexivos. Según la encuesta, que fue respondida de manera mayoritaria por las madres, en 69% de las familias son ellas y los padres quienes aparecen como principales figuras de autoridad y en el 86% se identifica un estilo de autoridad respetuosa y participativa. El castigo sigue siendo considerado y usado como mecanismo de regulación, no así la cantaleta que es generada por los padres y considerada inútil por los hijos. Se destaca el papel que le conceden a la familia y al colegio como entornos formativos en los que se requiere una autoridad clara y consistente.

Palabras clave:

Familia, funciones familiares, autoridad, dinámica familiar.

1 Actualización al año 2013 de los resultados de la investigación “Caracterización de la familia de los estudiantes del año 2007 del Colegio Universidad Pontificia Bolivariana” con los investigadores Toro Escobar, Álvaro de Jesús, Magister; Vallejo, Gloria Elena, Especialista; Rivillas Durango, Marta Cecilia, Especialista; Gutiérrez Toro, María del Pilar, Especialista; Ceballos, Julio Jairo, Magister; Gómez Botero, Gilberto, Magister y Rodríguez Álvarez, Jhon Fredy, Especialista.

Abstract

This article is one of the products of the research entitled “Characterization of the Families of the Students of the Year 2013 from the High School of the Universidad Pontificia Bolivariana-Medellín and Marinilla Headquarters”, conducted by the research group “DOMUS of the Institute of Marriage and Family”². A mixed methodology was used by integrating the application of a self-applied survey by one or more members of the family and reflective workshops to explore experiences, feelings, and perceptions of both parents and children facing different processes of family dynamics.

This article aims to give an account of the questions referring to the authority as a family process which allows the organization and regulation of the system. To do this, data from the survey is used and then an emphasis is made on the information collected in the reflective workshops. According to the survey, which was answered mainly by mothers, in 69% of the families it is them and the fathers who appear as leading figures of authority and in 86% of them a respectful, participatory style of authority is identified. Punishment is still considered and used as a regulatory mechanism, not the refrain that is generated by the parents and considered useless by the children. The role granted to the family and the school as training environments that require a clear and consistent authority is also highlighted.

Keywords:

Family, family functions, authority and family dynamics.

2 Update to year 2013 of the results of the research entitled “Characterization of the families of the students of the year 2007 from the High School of the Universidad Pontificia Bolivariana-Medellín Headquarters” with researchers Toro Escobar, Álvaro de Jesús, MA; Vallejo, Gloria Elena, Specialist; Rivillas Durango, Marta Cecilia, Specialist; Gutiérrez Toro, María del Pilar, Specialist; Ceballos, Julio Jairo, MA; Gómez Botero, Gilberto, MA; and Rodríguez Álvarez, Jhon Fredy, Specialist.

Introducción

En el curso de su recorrido histórico, la Universidad Pontificia Bolivariana y como parte de ésta, el colegio, le ha otorgado un lugar privilegiado a la familia como foco de su responsabilidad y su compromiso en la formación integral de las personas. Diferentes estudios sobre las familias que integran su comunidad academia, dan cuenta de su interés en incluirlas como parte fundamental de su misión y de su empeño en aportar a la transformación social y humana.

La última investigación al respecto, fue la caracterización que se hizo en el año 2007(Agudelo, et al 2010) de las familias de los estudiantes del colegio, la cual se decidió actualizar en el 2013 teniendo en cuenta que las configuraciones y las relaciones de la familia se van modificando a la par con la trayectoria evolutiva que les presenta el medio sociocultural. Además esta nueva investigación se planteó como posibilidad para profundizar en algunos aspectos de la dinámica de las familias mediante la implementación de una metodología cualitativa que permitiera recoger sus expresiones a partir de las voces de los padres, madres y estudiantes partiendo de valorar como importante hacer un acercamiento a estas fuentes mediante sus propias voces.

Material y método

La metodología empleada en el proceso de investigación fue mixta, es decir, combinó lo cuantitativo y lo cualitativo. En primer lugar se recogió información de todas las familias del colegio a quienes se les envió mediante comunicación escrita para que respondieran vía web en un plazo de 15 días, una encuesta estructurada y al finalizar este periodo se obtuvieron 1478 encuestas completas, lo que posibilitó la descripción de las frecuencias con las que ocurren los fenómenos estudiados y algunas asociaciones de variables para la descripción de las características familiares indagadas entre las cuales se incluyeron procesos de la dinámica familiar, como la autoridad que es particularmente el interés del presente artículo.

Para el componente cualitativo, se implementó la “investigación acción participativa”, en la cual la principal finalidad, Según Ander-egg, (2003) es:

La acción. Una acción con la participación activa de la gente y con el propósito de resolver los problemas de la misma gente, que se pueden resolver a nivel local. Conforme con lo anterior, en la realización del estudio se aplicará la regla del tanto cuánto. Se ha de estudiar tanto cuanto sea necesario para llevar a cabo acciones y actividades apoyadas en el conocimiento de la realidad en donde se actúa (p. 9).

En este proceso, se utilizó el taller de reflexión participativa, el cual consistió en veinte encuentros aproximadamente, que desarrollaron todos los miembros del grupo de investigación con los padres de familia y los estudiantes de primaria y bachillerato del Colegio de la UPB (Sede Medellín y Marinilla) a través del programa de “Familias Saludables”. Para Gutiérrez, G. (2003) El objetivo del taller reflexivo es que los participantes, de acuerdo con sus necesidades, logren apropiarse de los aprendizajes como fruto de las reflexiones y discusiones que se dan alrededor de sus experiencias, convirtiéndose así en un espacio de construcción colectiva que combina teoría y práctica. (p. 8).

Para Maya, A. (2007), el taller es como tiempo - espacio para la vivencia, la reflexión y la conceptualización; como síntesis del pensar, el sentir y el hacer. Como el lugar para la participación y el aprendizaje. (p.14).

La metodología del taller es la oportunidad para que los sujetos participantes sean los protagonistas, a través de la interacción en varias actividades, en donde se exponen diferentes puntos de vista y opiniones y se construyen conocimientos y acciones. Tanto la experiencia con estos grupos de padres como la relación en espacios de talleres con los estudiantes, permitieron una retroalimentación a través de la experiencia y de los discursos que se consignaron en relatorías textuales.

Esta investigación permite profundizar en la descripción y comprensión de la realidad de las familias abordadas, las cuales, de un lado, no están exentas de enfrentarse a los cambios y a las crisis que vive la familia como consecuencia de las actuales dinámicas que impone el mundo contemporáneo en cuanto a la conformación y a la relación e interacción entre sus miembros y, de otro lado, se enfrentan a la necesidad de construir de manera colaborativa, posturas que respondan favorablemente a esas nuevas exigencias. Así lo expresa Donati, (2007)

La familia es un sistema social vivo que pierde o adquiere funciones, se estructura o se alarga, según el contexto en que vive, entendiendo por contexto todos los factores relevantes para la vida cotidiana: desde el tipo de instalaciones materiales, al grado de división del trabajo, a las formas y tecnologías de la comunicación y producción económica, a la fuerza del estado, al tipo de servicios y redes primarias y secundarias de las que se puede disponer. (p. 234)

Para Bravo, (2008) la familia se considera generalmente como la unidad social básica. Ella debe cumplir funciones económicas, educativas, sociales y psicológicas, que son fundamentales para el desarrollo de los individuos y para su incorporación positiva a la vida social; de allí que a la familia se le identifique como la base de la sociedad. (p. 1)

Según estas definiciones, la familia es un sistema que permanece y cambia en cuanto conserva unas funciones básicas y al a vez evoluciona a la par con cambios que acontecen en su entorno y en las instituciones de diferente orden con las que interactúa en forma constante.

Hallazgos

Inicialmente se presentan algunos datos descriptivos de estas familias y luego se aborda el tema de la autoridad en ellas.

Según los datos de la encuesta mencionada, de quienes la contestan, el más alto porcentaje corresponde a las madres con un 71%; les sigue los padres con un 15% y en tercer lugar están ambos padres con un 10%. Esto significa que más del 90% de las respuestas estuvieron a cargo de las madres. En cuanto al estrato socioeconómico se evidenció que en el 3 se ubicó el 43%, seguido del estrato 4 con 32%, lo cual permite afirmar que en el Colegio UPB hay predominancia del estrato medio. La mayoría de las familias que hacen parte del Colegio, son nucleares, es decir constituidas por padre, madre e hijos con un 63%, seguidas en orden descendente por las familias monomarentales (madre e hijos) con un 12% y por las extensas con un 8%.

Como principal proveedor económico en estas familias, el padre ocupa el primer lugar con un 43%, seguido por la madre con un 31%. Esto indica que son las figuras parentales las que cumplen principalmente la función económica en estas familias. La presencia de otro pariente como proveedor económico aparece con un 8% indicando que algunas familias tienen otros apoyos en el cumplimiento de esta función, lo cual puede coincidir con otras formas de organización familiar como la extensa y la extendida. La ocupación principal de la persona que sostiene la familia, es trabajador independiente o empleado privado con un 36%.

Respecto a la religión, la encuesta indica que el catolicismo sigue siendo mayoritario entre estas familias alcanzando el 95% y le sigue con bastante diferencia, la pertenencia a grupos cristianos no católicos con un 4%; lo que concuerda con lo que aun predomina en nuestra ciudad y además se es entendible al tratarse de un colegio católico.

Para centrar la atención en la autoridad en estas familias, se presenta a continuación y en primer lugar, información a partir de los datos cuantitativos tomados de la encuesta que reflejan la opinión de quienes la respondieron y luego, se acude a la información cualitativa que se elabora mediante la integración de las voces de los protagonistas de esta experiencia investigativa, es decir, padres de familia y estudiantes, con los planteamientos de algunos teóricos que han conceptualizado sobre el tema, haciendo énfasis en las categorías que se exploraron como son: figura y tipo de autoridad, dificultades en este proceso y, correctivos o sanciones que se emplean.

Respecto a la figura de autoridad, se pudo establecer que el 69% de las familias identifican al padre y a la madre como principales figuras de autoridad con quien convive el estudiante; le sigue solo la madre con un 23%; esta distribución permite pensar que aunque se presentaron familias extensas donde hay convivencia de varias generaciones (abuelos, tíos), los padres son quienes siguen ejerciendo la autoridad como una función de dirección cotidiana para garantizar la toma de decisiones que ayuden a sus hijos a respetar los límites, las normas y las sanciones que se establecen, para así ayudarles a madurar como personas integras.

La autoridad familiar se refiere al compromiso que tienen los padres de ejercerla para fomentar en sus hijos una madurez, un desarrollo de

capacidades y sobre todo autonomía en su toma de decisiones, para lograr esto los padres deben tener acuerdos previamente establecidos, conocer los límites y exigencias para así hacerlos cumplir con firmeza. Es importante enfatizar que para que los hijos tengan voluntad y disposición a la hora de obedecer, los padres deben contar con credibilidad y respeto, los cuales hay que ganarlos día tras día con decisiones justas, correctas y útiles además del buen ejemplo que deben dar y la coherencia entre lo que dicen y hacen, el objetivo no es que los padres figuren como los mejores amigos de su hijo pues lo más lógico es que desde ese rol pierdan autoridad. A propósito, Izquierdo, C (2007) afirma que:

Para tener autoridad es preciso tener prestigio. Una persona tiene prestigio cuando se le reconoce una habilidad o cualidad determinada. Un estudio de la Universidad de Navarra comprobó que el prestigio de los padres ante los hijos no depende ni del dinero que ganan, ni del carro que tienen, ni de la práctica de un deporte, ni tan siquiera del cargo que ocupan, sino que depende de tres factores:

- Del modo de ser la persona: generosa, serena, optimista humilde...
- Del modo de trabajar: El hijo exige de sus padres un trabajo de calidad y un comportamiento honrado en su actividad laboral.
- Del modo de tratar a los demás: tanto a la familia como a los amigos y compañeros, o a la sociedad en general. (p.59)

Los bienes materiales no hacen a los buenos padres ni van a ser los determinantes para una buena influencia; son su forma de ser, su conducta y su forma de expresarse, lo que los hijos absorben como ejemplo a seguir, es por esto que deben ser cuidadosos y delicados a la hora de crearse una reputación, pues lo que los hijos necesitan es comprensión, seguridad y amor.

Cuando en la familia no se manifiesta la autoridad, los hijos se apoderan de ella, es por esto que a partir de una autoridad bien entendida es posible obtener el respeto de los hijos y esto les aporta a su desarrollo como personas felices y equilibradas, a crecer y tomar decisiones útiles y éticamente correctas.

Chavarría (1990) señala que:

El padre no solo es el punto de conexión entre el hijo y el mundo exterior, sino el encargado de colocarlo en ese mundo, de orientarlo, impulsarlo y apoyarlo. Ser padre significa atender los hijos en sus necesidades vitales, cuidarlos, enseñarles a valerse por sí mismos y ser un ejemplo para ellos; tomar decisiones por ellos cuando aún no lo pueden hacer y los aconsejan, corrigen y orientan. (p.85)

En coherencia con lo antes dicho, acudimos a los siguientes testimonios

“La autoridad debe entregarse con amor, ejemplo, y no solo imponiendo reglas. La autoridad les debe mostrar la mejor manera de llevar la vida para ser personas buenas cuando lleguen a la edad adulta. Además, superar los retos que se les presentan en las etapas de la vida como pubertad, adolescencia y juventud.”
(Padre de familia)

“Para mí la figura de autoridad son mis dos padres porque ellos fueron los que me trajeron al mundo, me aconsejan y los admiro mucho.” (Joven de noveno grado)

Al indagar con estas familias acerca de cuál es el tipo de autoridad en ellas, se ofrecieron las siguientes opciones para que seleccionaran la que mejor se ajustara a su vivencia: rígida y estricta, (se hace lo que dice una sola persona); agresiva y violenta, (utilizando la fuerza y la agresión verbal para ser impuesta), respetuosa y participativa, (en donde todos pueden opinar), permisiva, (en la que cada uno hace lo que desea) o finalmente, contradictoria y confusa, (en donde una figura de autoridad da una orden y otra la contradice), se pudo establecer que el 86% de las familias se identifican con una experiencia actual de autoridad que corresponde a la denotada como respetuosa y participativa, seguida, con bastante diferencia porcentual, por quienes la califican como rígida y estricta con un 10%.

Lo anterior se corrobora con algunos testimonios expresados durante los talleres reflexivos:

Respetuosa y Participativa:

“Tratamos de escuchar a nuestros hijos en todas sus opiniones y los inducimos en los diferentes temas que acontecen, para que ellos

también se sientan importantes. A los niños les gusta que se los tengan en cuenta y que ellos mismos sientan que les creemos lo que dicen. Claro y obviamente, que a veces es necesario que sientan un tono de voz más alto, de esta manera se dan cuenta de que lo que hacen no está correcto y deben corregirlo” (Ambos padres de una familia nuclear).

“Me escuchan mucho en mi familia y trato de organizar mi tiempo de manera efectiva para tener un orden y poder divertirme al mismo tiempo y cumplir de manera efectiva mis responsabilidades”. (Joven de noveno grado)

“La autoridad se enseña, se aclara, ambos padres actuamos consecuentemente, nos respetamos en la toma de decisiones y al momento de llamar la atención, formamos con normas verbales y actuamos de acuerdo a lo que decimos, me parece importante mantener la jerarquía en donde estés, cuando está con sus abuelos y tíos mantener el respeto y obediencia en el sitio donde esté, saber que siempre el otro hay que respetarlo así sea diferente. Saber que siempre estoy ahí” (Mamá familia nuclear).

Rígida y estricta:

“En mi casa son muy estrictos pero nunca me han agredido físicamente, a veces lo han hecho de manera verbal” (Joven de octavo grado).

“La verdad cuando yo vivía con el papá de los niños era estricta y yo le ponía la queja cada que sentía que se me salían de las manos, pero ya esa responsabilidad la tengo yo y trato de ser respetuosa pero cuando veo que se me van saliendo de control me pongo estricta y empiezo a castigar con lo que más duele” (Mamá familia monoparental femenina).

“Mi hijo en la actualidad tiene 7 años, soy yo quien convive con él y quien hace parte de su formación. Soy una persona estricta y perfeccionista en mi manera de ser y hasta ahora he ejercido la autoridad con rigidez. Soy consciente que la debo modificar a medida que el niño vaya creciendo y vaya asumiendo

responsabilidades y compromisos, convirtiéndome en una autoridad más participativa, pero con conciencia, con claridad de normas, de reglas y de compromisos. Por ahora soy muy estricta” (Mamá familia monoparental femenina).

Hoy en día a causa de tantos divorcios y familias separadas, la autoridad familiar debe ser un pilar fundamental para lograr el sostenimiento y la permanencia del sistema, en los casos de las familias monomarentales, se identifican mujeres que deben prepararse para cumplir solas funciones de dirección, orientación, acompañamiento afectivo y sustento económico, lo que implica para ellas integrar su vivencia doméstica y el mundo laboral.

“Por ser papá de fin de semana, se debe seguir con la normatividad impuesta durante la semana por la mamá. Hay consenso entre qué tipo de acciones se deben hacer, pero las sanciones y castigos deben ser impuestos en el momento, por lo que siempre queda la sensación de ser permisiva, ya que por norma casi nunca aplico una sanción posterior. El acompañamiento no es el ideal ya que se concentra en el fin de semana, por lo cual debe ser consecuente con reglas y normas concertadas durante la semana, El papá es más una guía, una directriz y la mamá quien hace cumplir las reglas” (Padre de familia-pareja separada).

“Quien se encarga de regularme algunos días de la semana, es mi mamá; el resto, mi papá” (Joven de octavo grado).

“Yo como padre respeto la autoridad que imparte la mamá por convivir con mi hijo pero estoy en continuo contacto y retroalimentación. Con mi hijo busco más su acompañamiento y que vea en mí ese apoyo incondicional, Ser su amigo-papá. Es una característica manifestada debido principalmente a una estructura de padres separados y la correcta acomodación a la situación en busca del mayor beneficio de mi hijo” (Padre de familia - pareja separada).

La dinámica en padres separados es distinta, los acuerdos deben ser pactados y cumplidos, se debe llevar un seguimiento y un diálogo continuo. Las funciones y los roles deben estar determinados y no confundir a los hijos con la autoridad que ejercen. Las madres, por compartir más tiempo con sus

hijos, tienen la responsabilidad de orientarlos de acuerdo con sus propios ideales, ponen en práctica acciones acordes con sus principios y valores. En palabras de Izquierdo, C. (2007)

La madre (...) representa una exigencia afectuosa que no llega casi nunca a la severidad, no se enfada ni hace un drama por un pequeño alboroto, descuido o falta. Es vital y sabe conjugar perfectamente la firmeza con la ternura y por supuesto no permite caprichos y chantajes de los hijos. Por el contrario, los padres ejercen la autoridad con cierta seriedad y, sobre todo, con solidez, pero tiene muchos momentos de simpatía, de ternura y de diálogo abierto. (...) Antes de exigir cualquier conducta, él dará ejemplo con su actitud. (p.83)

Por lo tanto hay que apuntar a no dividir los papeles educativos en el núcleo familiar, no es conveniente establecer una división de funciones, al estilo de que la madre tenga el papel de “buena” y el padre de “malo” o viceversa, pues puede que existan estilos de crianza diferentes entre padre y madre, y uno se incline más a la comprensión y dulzura y otro a la exigencia, pero al final los dos deben complementarse y educar en conjunto a sus hijos. No solo se debe mencionar la división de roles, sino también la manera en que algunos padres se liberan de la responsabilidad de educar a sus hijos, creyendo que todo el trabajo debe recaer en el colegio, lo cual es erróneo pensar que lo único que se debe hacer es entregar el seguimiento del proceso del hijo al ámbito educativo, el trabajo se puede hacer conjunto pero el rol familiar es esencial que se manifieste y que sea la familia la que en primera instancia realice y persista en el acompañamiento.

En casos de familias extensas donde la convivencia es compartida, con abuelos y algunas veces también con tíos y primos, se puede llegar a presentar varias situaciones que influyen en la autoridad familiar, por ejemplo es posible que desde su condición masculina un abuelo realice tareas de cuidador y se atribuye el poder de mando y de toma de decisiones sobre sus nietos, puede llegar a considerar que por ser hombre, es quien de manera natural tiene la autoridad en la familia; puesto que culturalmente ser hombre, otorga autoridad, mientras que las mujeres para tener autoridad tienen que hacer mérito prestando un servicio, en este caso cuidar de otros. Cuando hay tantos miembros de la familia conviviendo, lo ideal es llegar a acuerdos, ya sea explícita o implícitamente sobre las conductas a seguir con los niños.

Según Maldonado y Micolta (2011)

La diferencia está en que los hijos obedecen según la capacidad de mando y esto se obtiene según el tiempo que permanezca el cuidador con los hijos y su capacidad de regular, los permisos que otorga para actividades por fuera del hogar y la participación que les brindan a la hora de tomar decisiones (p. 15).

En estos casos, es claro que para aquellas actividades que los hijos van a realizar por fuera del hogar y que implican desplazamiento a entornos que están por fuera de las residencias, las autorizaciones las otorgan los padres o las madres porque son situaciones consideradas de mayor riesgo para el bienestar de los hijos y su seguridad. Para Horkheimer, (2001) la persona que cuida tiene autoridad en la medida en que ejerce poder de mando sobre los niños o jóvenes a quienes le han delegado cuidar, pero consulta y hace uso de la misma llevando a cabo las orientaciones de los progenitores, además de que son ellos los que sostienen económicamente a sus hijos (p. 12).

Corroborando lo antes dicho, citamos los siguientes testimonios

“En mi casa la ejerzo como mamá, tratando de manejar la situación lo más respetuosamente posible y cuando yo no estoy a cargo del niño, la abuela es la encargada de llamarle la atención” (Mamá familia extensa).

“Todos en la familia pueden opinar... ¡pero opinar no quiere decir que se vayan a hacer las cosas como el uno u otro quiere!, se trata que sea lo mejor” (Mamá familia monoparental femenina).

Es así como observamos posiciones desde diferentes formas de organizaciones familiares, en donde lo más importante es ofrecerles educación a los hijos, pues las experiencias, la convivencia y el ambiente familiar son determinaciones significativas en la formación de la personalidad.

Según García, C. (2003)

Una autoridad familiar bien ejercida promueve la cooperación de los niños, niñas y adolescentes, la comprensión de las necesidades mutuas, la función de los límites, de las

responsabilidades, del respeto por el otro y, sobre todo, forja el sentido de su auto responsabilidad. (p. 12)

Para Romeu, G. (2014)

Las crisis de autoridad en la familia se desencadenan cuando las figuras de autoridad se enfrascan en mandar, obligar e imponer controles por la fuerza, lo que genera reacciones de retaliación, grosería o evasión en niños y jóvenes y no propicia ni la independencia, ni la capacidad de discernir sobre lo correcto e incorrecto ni la autonomía (p 44).

Como se ha dicho anteriormente, el principal propósito de la autoridad es ayudar a crecer, a ser mejor y avanzar en la vida, pues irremediamente los hijos van a crecer y se van a enfrentar a todo tipo de situaciones y si desde el seno de la familia no adquieren patrones de respeto, comprensión y acatamiento de normas y límites, serán otro tipo de entes como las instituciones policivas y de control las que se van a ver obligadas a imponerles autoridad no con amor sino por la fuerza.

“Se le indican las cosas que debe realizar sin tener en cuenta su opinión en la mayoría de las ocasiones y cuando desautoriza se le reprende, pues ahí la instrucción es clara, y debe cumplirse sin que se pueda modificar, se debe ser estrictos con la norma (Mamá en familia nuclear).

“No me siento a veces escuchado o me siento alejado de mi familia porque a veces me ignoran porque mis padres están concentrados en sus trabajos o celulares” (Joven de noveno grado).

Los niños y jóvenes son formados en familias que están expuestas y rodeadas por una cultura y un contexto social donde es imposible evitar la influencia del medio que las envuelve. Actualmente ha cobrado mucha significancia la penetración que han alcanzado la tecnología, los medios de comunicación y la publicidad, que están invadiendo el ámbito familiar y el mundo privado de sus miembros y pueden convertirse en motivo de enfrentamientos, conflictos y luchas entre éstos; así lo expresan las familias en los talleres y también los jóvenes pues dado que la socialización se inicia y se debe focalizar desde la familia, es allí donde se deben sortear las influencias y requerimientos

que les plantea el mundo exterior el cual va invadiendo rápidamente la vida familiar aportando unas cosas buenas y valiosas y otras que pueden resultar nocivas para la armonía, la salud y el buen desarrollo de todos y cada uno de quienes la conforman. Esta realidad lleva a que sea muy importante que las familias tengan estrategias y cuenten con redes de apoyo para fortalecer y afianzar su función educativa sin perder la coherencia entre sus valores y las nuevas realidades que se viven, teniendo presente que educar es humanizar para saber vivir y convivir.

Aunque la familia atraviese por momentos difíciles, según Sennet, R. (1980), no debe perder el ideal de autoridad, ejercerla con respeto, desprovista de actitudes ofensivas, gritos, amenazas, agresiones físicas y palabras denigrantes, sin crear falsas esperanzas, sin mostrar indiferencia y desinterés por las cosas de los hijos, por el contrario, se requiere una autoridad acompañada de escucha y atención a sus ideas e inquietudes, que logre crear confianza entre padres e hijos, que se fundamente en una buena comunicación, en la que ambas partes se sientan cómodas para expresar sentimientos, opiniones, dudas e inquietudes, compartir expresiones de afecto y, sobre todo, que exista admiración (p.20) .

Esto se logra cuando los padres respetan y enseñan el respeto hacia el otro, el respeto por su espacio y por su tiempo, la comprensión de las necesidades de la normas, la cooperación y auto responsabilidad para así establecer un ambiente de confianza, valorando y reconociendo sus virtudes y capacidades sin perder la autoridad.

Para la familia, el castigo se convierte en un medio necesario en la formación de los hijos, ya que de esta manera aseguran una buena conducta por parte de ellos. Las formas de castigo son variadas, se presenta desde el maltrato físico como los golpes hasta de manera verbal con palabras obscenas, o bien desde el maltrato indirecto o inconsciente como ignorar la existencia de los niños. Este tipo de castigos resultan ser el medio del que se valen los padres para controlar a sus hijos e imponer la autoridad.

Marcovich, (1978) plantea que las pautas autoritarias se perfilan claramente en los castigos que se imparten al niño. Surgen y varían de acuerdo a la edad, su relación con el trabajo doméstico y sexo si es hijo (a). Se dan cuando se desafía la autoridad del padre o madre, o cuando no se cumplen los trabajos encomendados (p. 13).

Los padres, en medio de su descontento, aplican castigos respecto al incumplimiento de las reglas ya establecidas, ya que cuando los hijos incumplen con la norma sancionan con el castigo. En el instante que los hijos no obedecen la respuesta de los padres se manifiesta con el castigo físico traducido en amenazas o verbal con palabras fuertes generando temores porque se han pasado el límite.

Es costumbre que las familias asuman un tipo de autoridad de tipo vertical en donde imponen normas que deben ser cumplidas por los hijos y que en muchas ocasiones los hijos no entienden y al sentir que son impuestas a la fuerza no las incorporan a su vida y asumen una posición hostil hacia las mismas. De ahí que en las familias se deben asumir nuevas pautas en donde las relaciones padres e hijos se transforman a través de un diálogo permanente en donde se hable del tipo de normas, el porqué y el para qué de éstas y sus consecuencias dentro del ámbito familiar, buscando que ninguna de las partes se desgaste en una repetición que para los hijos actuales se convierte en la famosa cantaleta que solo causa distanciamiento e indiferencia entre padres e hijos; por lo tanto y retomando lo anterior, es imperioso buscar estrategias de acercamiento y comunicación en cómo se da la norma y dejar claras las sanciones cuando están se incumplen o se infringen.

Aunque el castigo sea una táctica frecuentemente utilizada, es importante conocer el alcance y el impacto que tiene en los hijos, pues los jóvenes son altamente receptivos en situaciones familiares, en donde imitan conductas aprendidas que han visto en su núcleo familiar, es por esto que padres y educadores deben ser conscientes de la forma en que se reprende y se sanciona, reconociendo en el contexto en el que actualmente se encuentra la familia, ya que actualmente la sociedad se mueve y propone estilos de vida y objetivos que algunas veces no coinciden con la familia, lo que ha propiciado conductas que indican un mal manejo de la libertad por parte de los hijos y una alta permisividad por parte de los padres.

Lo anterior se confirma con un testimonio expresado durante los talleres reflexivos por un joven:

“Me echan cantaleta y más cantaleta, pero yo me hago el loco. Una vez un tío me dio una palmada y lo cogí a pata y puño” (Joven de octavo grado).

Casos como estos son una invitación a que los colegios y familias se integren en el empeño de ofrecer contextos democráticos que posibiliten el desarrollo de habilidades que no estén fundamentadas en la agresión. De la Puente (1999) expresa que:

Para los niños, el horizonte inmediato de la autoridad se llena con los padres y educadores. Y en la escuela, con los tutores y profesores más inmediatos. Es decir, quienes toman decisiones concretas y les pueden ayudar día a día. Estas dos autoridades estarían condenadas a entenderse: por el bien del niño, y porque son complementarias. Se complementan porque la familia no puede dar el desarrollo intelectual y social suficiente, ni desarrollar ciertos aspectos de la personalidad. El Colegio difícilmente puede dar la intimidad, el afecto, la seguridad, los valores básicos... (p. 2)

Por su parte, Neva, M (2014), refiriéndose a la familia y el colegio plantea que:

Esta buena relación se traduce en beneficios para los hijos: Pareciera que cuando padres y profesores logran una comunicación fluida y valorarse mutuamente, se alcanzan mayores niveles de cercanía afectiva y de apego de todos al sistema escolar y ambos se validan como autoridad. Cuando sucede a la inversa, los conflictos pueden constituir una verdadera pesadilla, donde si bien el más perjudicado es el alumno, se genera una fuente de tensión y malestar también para padres y profesores (p.2).

El siguiente testimonio coincide con lo planteado por Neva, M:

“La autoridad debe ser de ambos padres o adultos pero el niño debe tener conocimiento del respeto a la persona con quien comparte padre, madre, abuelos y sobre todo con el docente que es con el que permanece más tiempo” (Mamá de familiar nuclear).

La autoridad se debe ejercer tanto en el hogar como en la escuela, pues los niños y jóvenes necesitan normas, reglas y límites en todos los espacios que les aporte a la organización de sus vidas y a la socialización con los demás. Desde la familia se aprenden determinados comportamientos que son

introyectados y respetados, y cuando no se presenta este proceso es cuando vienen los problemas disciplinarios con los que se pueden enfrentar en la Escuela. Por eso entre la familia y la institución educativa se debe presentar una alianza transparente, fuerte, coherente y constante.

Es así como en el transcurso de la investigación a través de las encuestas y los talleres reflexivos, se encontraron diversas posturas, opiniones, tipos de organizaciones familiares, métodos de crianza y dinámicas familiares que permitieron identificar lo únicas e irrepetibles que son las familias y, en este caso específico, se encontró que la autoridad se presenta de diferente manera en las familias, cada una tiene su tipo de autoridad establecida y de igual manera todas experimentan temores e interrogantes que son entendibles en la evolución y transformación que viven sus miembros y ellas como totalidad sistémica.

Desde nuestras voces

Dentro del rol que los padres tienen en el transcurso de la crianza de sus hijos, se encuentra el ejercicio de la autoridad, fomentando hábitos, señalando y acordando reglas y normas para lograr la armonía necesaria para una sana convivencia. Y como se explicó anteriormente a través de diversas acciones y en distintos contextos situacionales se puede ejercer una autoridad clara y fundamentada en el respeto hacia los hijos para que efectivamente aporte a su desarrollo como personas felices y equilibradas.

En la crianza de niños y jóvenes, es fundamental saber formar, considerando que se está aportando a la evolución de una persona en proceso de crecimiento y desarrollo a la que se le están transmitiendo conocimientos y experiencias de vida, teniendo en cuenta que para ellos es fácil aprender lo que observan y viven, por lo que es preciso tener claro que el ejemplo y el amor son los pilares de la autoridad. La necesidad que tiene el ser humano de ser amado y de amar es notable, los padres necesitan inculcarle a sus hijos la demostración de afecto y sentimientos para que ellos tengan la capacidad de dar cariño y que a la vez estén en condiciones de recibirlo, esto debe estar entrelazado con la disciplina, que no consiste en coartarlos sino en formarlos para la libertad.

Co-construir con los hijos condiciones de seguridad afectiva, emocional, material, espiritual y social, posibilita que éstos vivan en un ambiente tranquilo, que forjen su autoestima y que establezcan unas relaciones constructivas y sanas, lo que posibilita la capacidad de enfrentar y resolver conflictos y crisis, entendiendo al ser humano desde sus particularidades, comprendiendo las diferencias de los demás miembros de sus familias. Otra de las características de los hijos en las cuales inciden los padres, es en el desarrollo de su identidad influyendo en sus decisiones, actos, conflictos y demás, para así evitar que imiten algunos estereotipos peligrosos que propone la sociedad. Todo esto se logra con presencia amorosa, evitando ser padres ausentes, la distancia e indiferencia son frecuentes amenazas en la maternidad y la paternidad de hoy; es necesario que los padres estén cerca física y emocionalmente de sus hijos, que estén en sintonía todo el tiempo con ellos. Es importante insistir en la necesidad que tienen los hijos del constante contacto con sus padres, de la comunicación y afectividad que tanto reclaman, esto sin duda, ayudará a cimentar en ellos modos de vivir armónicos y gratificantes para sí mismos y para su entorno.

Cada familia es singular y tiene particularidades distintas en la crianza de los hijos; crianza enmarcada en una serie de normas que deben irse incorporando en todo el transcurso de la vida. La norma es de alguna manera la brújula que conduce a todos los individuos y los prepara para vivir en comunidad.

La familia es la primera responsable de fomentar y formar en la normas; normas que deben ser impartidas con autoridad y disciplina; con amor y con firmeza; ya que no se puede exigir un día desde una norma y al siguiente, caer en la flexibilidad de la misma; lo que genera vacíos y confusiones en la autoridad de los padres y es ahí en donde los hijos ven la debilidad o inconsistencia de los progenitores y pueden estar en mayor riesgo de asumir conductas que les hacen daño a ellos, al interior de la familia y en el trato con los demás.

Hoy evidenciamos que hay jóvenes perdidos en cuanto al respeto por las normas que hay en la sociedad, lo que ha llevado a que ese primer cimiento que es la familia en la formación del individuo, se enfrente a situaciones críticas en su empeño por formar personas éticamente responsables.

Es necesario que la misma familia se contextualice, ya que no puede estar ajena a las condiciones que hoy vive como grupo social básico, todo lo que

entrega el consumismo en la formación ética del individuo influye algunas veces como un enemigo invisible en la construcción de valores para tener una vida edificante que permita aportar en el desarrollo de sí mismo y de los demás.

Si bien es cierto que al interior de las familias se viven muchos malestares, miedos y culpas por parte de los padres, ya que la imperiosa necesidad de tener que salir al campo laboral para poder suplir las necesidades básicas para la misma familia ha ocasionado que el tiempo para compartir disminuya, no se puede dejar de considerar la posibilidad en este contexto de retomar espacios que posibiliten el diálogo y el encuentro con los hijos permitiendo que la familia siga siendo nicho afectivo y de socialización. Esto último es una necesidad imperiosa de la sociedad actual para que vaya desapareciendo esa soledad lenta que como un velo está cubriendo a las familias y esa es la alternativa, buscar la grieta por donde asome la flor de la esperanza para que la familia continúe su evolución y desarrollo, propiciando el crecimiento de seres humanos íntegros en armonía consigo mismos y con los otros.

Referencias

- Agudelo B., María E. Et. al. (2010). *Caracterización de la familia de los estudiantes del año 2007 del Colegio de la Universidad Pontificia Bolivariana*. Medellín: Editorial Universidad Pontificia Bolivariana.
- Ander-Egg, E (2003). *Repensando la Investigación Acción-Participativa*. (4ª ed). Buenos Aires: Lumen.
- De la Puente, F (1999) *Educación, valores y ciudadanía*. Madrid: OEI
- Di Marco, G., Faur, E., & Méndez, S. (2005). *Democratización de las familias*. Buenos Aires: Unicef.
- Donati, P (2003). *Manual de sociología de familia*. España: Eunsa.
- García, C. (2003). *La participación de los padres y madres en la escuela*. Barcelona: Graó
- Gutiérrez, G. (2003). *El taller reflexivo*. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana.
- Horkheimer, M. (2001). *Autoridad y familia y otros escritos*. (2ª ed). Buenos Aires: Paidós.

- Izquierdo, C. (2007). *La autoridad en la familia: El reto de ser buenos padres*. Bogotá: San Pablo.
- Maldonado, M y Micolta León, A. (2011). *Los nuevos padres las nuevas madres*. Santiago de Cali: Universidad del Valle.
- Marcovich, J. (1978). *El maltrato a los hijos "El oculto y menos controlado de todos los crímenes violentos"*. México: Edicol
- Maya, A. (2007). *El taller educativo: ¿Qué es? Fundamentos, como organizarlo y dirigirlo, como evaluarlo*. (2ª ed). Bogotá: Magisterio.
- Neva, M. (2006). *La familia educa y el colegio la apoya*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.
- Romeu, G. (2014). *Familia y autoridad en el hogar: Una reflexión renovada*. Bogotá: San Pablo.
- Sennet, R. (1980). *La autoridad*, Madrid: Alianza.
- Zapata, J. (2006). *Propuesta de taller reflexivo para el sistema tutorial en la UPB*. Revista de la Facultad de Trabajo Social UPB, 22 (22), 90-104.